## EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1810.

PORTUGAL a ob me og men de la caraq

Al Lisboa 16 de Agosto. Va shurry 2014

Noticias de Badajoz del 13. I noto estapid

Algunas cartas que han llegado hoy del exército español dicen que Ballesteros y Carrera batieron los franceses á 11 del corriente entre Villagarcía y Llerena, con pérdida de parte del enemigo de 500 prisioneros y mayor número de muertos y heridos: esta noticia aun no llegó de oficio á esta Junta. El quartel general del Marques de la Romana está en los Santos.

For la carta siguiente del coronel Cristoval da Costa se verà que no tiene ocurrido novedad alguna por aquella parte de la frontera.

"Ilmo. Sr.: Hallandome con parte del regimiento de caballería número 1.º acampado en Tinallas, en el dia 3 del corriente á las dos de la mañana me fué dirigido un oficio del quartel general de Sarcedas, en que me ordenaba el Exemo. General Hill hiciese sin pérdida de tiempo un movimiento sobre mi frente, en la direccion de Lardosa y Atalaya: asi lo executé; y no habiendo recogido noticia alguna sobre la marcha y aparicion del enemigo por este lado, caminaba lentamente, si bien con todas las seguridades, quando de repente en la altura que avista aquella última aldea, fui informado por mis exploradores que habia alli franceses, que parecia quererse escapar: refercé algun tanto la guardia del frente y la hice avanzar con toda presteza; ordené á la demas tropa que me siguiese, y en breve fueron alcanzados los enemigos, y se travó la pelea con el mayor ardor. El enemigo batiéndose en retirada fué constantemente arrojado mas allá donde se separan los caminos de Castron y Penamacor, ya con alguna pérdida, hasta que llegando el cuerpo principal con bastante presteza, investidos por todos lados fueron obligados unos á una fuga precipitada y otros que tenazmente se defendian á rendirse á los nuestros, que à tiro de pistola y á golpe de sable parecian sobre ellos leones embravecidos: hicimos 14 prisioneros sobre el campo, donde les quedaron tambien algunos muertos. Por nuestra parte tuvimos dos heridos levemente, y un caballo muerto. Los caballos cogidos al enemigo consérvanse en el regimiento; y sus armamentos y mas despojos los tengo concedidos á quien juzgo con mas derecho á la presa. El enemigo era de 50 á 60 cazadores del regimiento 22.

Dios guarde à V. S. Lardosa 7 de Agosto de 1810.=Ilmo. Sr. Brigadier Gen. Fane,=Cristoval da Costa Atayde Freyre."

Continuacion de la carta de Azanza.

Como estoy bien informado de las diligencias activas que se han practicado para recoger la plata de las iglesias, y de las resultas que esta operacion ha tenido, me hallé en estado de decir al ministro que este arbitrio no se habia descuidado: que no solo se habia procurado recoger y llevar directamente á la casa de la moneda todas las alhajas de plata y oro encontradas en los conventos suprimidos, sino tambien las que pertenecian á iglesias catedrales, parroquiales y de monjas de todo el reyno, dexando en ellas solamente los vasos sagrados indispensables para el culto: que este arbitrio no habia sido tan quantioso y productivo como se podria suponer, y nosotros mismos lo esperábamos: 1. O porque todas las iglesias de los pueblos por donde habian transitado las tropas francesas, habian sido saqueadas y despojadas: 2. O porque las partidas de insurgentes ó vandidos habian hecho otro tanto en los pueblos que habían ocupado ó recorrido; v 3. o porque la plata de las iglesias vista en frontales, nichos o imágenes aparece de gran valor y riqueza, y quando va á reeogerse y fundirse, se halla generalmente que es una hoja delgada dispuesta solo para cubrir la madera que le sirve de alma; y que este recurso tal qual ha sido, y todos los otros que se han adoptado, son los que han dado los foudos con que se ha podido atender á las obligaciones imprescindibles de la tesorería, entre las quales se ha contado siempre con preferencia la subsisnencia, la hospitalidad y demas gastos de la tropa francesa (1).

"Sobre el mucho numerario que se piensa debe haber en circulacion dentro de España por el que han introducido los franceses y los ingleses, y el que ha venido de América, he asegurado al ministro que no se nota todavia semejante abundancia, sea que gran parte vaya á parar á los muchos cantineros y vivanderos franceses que siguen al exército, sea que otra parte esté diseminada entre nuestros vendedores de comestibles y licores, ó sea principalmente porque la moneda de cuño español haya desaparecido en el tiempo del gobierno insurreccional, en pago de armamentos, vestuarios y otros efectos recibidos del extrangero, especialmente de los ingleses, y de géneros que el comercio ha introducido. Confieso que en esta parte carezco de nociones bastante exáctas, y que solo me he gobernado por los clamores y señales bien evidentes de pobreza que he presenciado

por todas partes. "Para satisfacer plenamente, sobre el cargo ó quexa de que los fondos de nuestra tesorería no se han aplicado con preferencia á los gastos militares, y se han empleado en prodigalidades y objetos de luxo, yo habria querido tener un estado que demostrase la inversion que se ha dado á todos los caudales introducidos en tesorería desde que el rey está en España: y creo que no sería muy dificil el que se me enviase esta noticia. Entonces vería esta corte (2) que cantidades se habian destinado á la guerra, y quales eran las que se habian distraido á superfluidades y á luxo. Entretanto no comprehendiendo yo que era lo que se queria calificar de prodigalidad y luxo, pues el rey nuestro senor no ha estado en el caso de hacer gastos excesivos con su lista civil, de que no ha cobrado, segun creo, ni la mitad, y mas presto ha carecido de lo que pide el decoro y el esplendor de la magestad: pude entender por las explicaciones del ministro que se hacia principalmente alusion á las gratificaciones que S. M. ha distribuido á algunos de sus servidores, tanto militares como civiles. En esta inteligencia expuse que estas gratificaciones hechas con el espíritu que se hacen todas las de premiar servicios

(1) ¡ Mezquina suerte y dura servidumbre!

<sup>(2) ¡</sup> Qué paso tan decente y airoso en un embaxador de un gobierno que llama independiente!

v estimular á que se executen otros, en ninguna manera habian minorado los fondos de la tesorería aplicables á la guerra; pues habiendo consistido en cédulas hipotecarias, solo útiles para la adquisicion de bienes nacionales, no podian servir para la paga del soldado ni otros dispendios que precisamente piden dinero efectivo. A esto me repuso el ministro, que pues las cédulas hipotecarias tenian un valor, este valor podia reducirse á dinero. Y mi contestacion fué que por el pronto y hasta que establecida plenamente la confianza en el gobierno se multipliquen las ventas de bienes nacionales, las cédulas se puede décir que no tienen un valor en numerario por la grande pérdida que se hace en su reduccion; pero que no se ha omitido el arbitrio de la enagenacion de bienes para ocurrir á los gastos del dia, entre los quales siempre los de guerra se han mirado con o los primeros: antes bien para poder conseguir por este medio algun fondo disponible se han concedido ventajas à los que hicieran compras pagando una parte en efectivo; y asi las cédulas hipotecarias dadas por gratificación, indemnización ú otro título, no han quitado el recurso que por el pronto los bienes nacionales podian ofrecer à la tesorería.

"Acerca de estados mayores, que se suponen numerosos y costosos, he dicho al ministro que á mi juicio habian informado mal à S. M. I.: que yo no creia que el rey hubiese nombrado mas generales y oficiales de estado mayor que los que eran precisos, ni admitido de los antiguos mas que aquellos que en justicia debian serlo, por haber abrazado el partido de S. M. y haberse mantenido fieles en él; y que estos últimos no habian consumido hasta ahora fondos de la tesorería, pues yo dudaba que á ninguno se le hubiese satisfecho todavía sueldo (3). Tambien en este punto habria yo deseado hallarme mas exâctamente instruido, porque estoy en el concepto de que ha habido mucha exâgeracion en lo que han dicho al emperador. Una relacion por menor de todos los estados mayores, que me parece no seria dificil formase el ministerio de la guerra, desvaneceria la mala impresion que puede haber en este particular. (Se continuará.)

<sup>(3)</sup> En apoyo de esto pudiéramos citar muchas cartas interceptadas de renegados, agraciados liberalmente con grados y empleos, que rabian de hambre.